

SEGUNDA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
"2° ENCUENTRO NACIONAL DE RESPUESTAS AL CAMBIO CLIMÁTICO:  
INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA".

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
N° INECC/I3P/007/2017

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 26 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas ubicada en el 1er. piso del INECC, en Avenida Periférico No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del reglamento de la ley (Reglamento) así como del (los) numeral III, inciso b) de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Javier Cerón Flores, Subdirector de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con fundamento en el Numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por la representante del área requirente de la Dirección General, Mtra. Socorro Almaraz Muñoz, Subdirectora de Evaluación de la Información de Ecología y Cambio Climático, la cual solventó las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante Lic. Francisco Javier Cerón Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En esta invitación se recibieron preguntas por Compranet de la empresa:

**PROMOTORA Y ORGANIZADORA DE EVETOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.  
(PROESSA)**

**PREGUNTA 1** En los datos generales del procedimiento NO solicitan firma digital en las propuestas. **Solicitamos a la Convocante nos aclare si es correcto que no se deberá firmar la propuesta electrónicamente si el método de envío de la misma es mediante el portal de Compranet, como lo señala en artículo No. 50 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** "Artículo 50.- La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica. **En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública...**"

**RESPUESTA:** La convocante indica que el licitante podrá presentar su propuesta de manera presencial o a través de los medios electrónicos del sistema Compranet, en ambos casos deberá de cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria la Ley y Reglamento así como del acuerdo del manejo del sistema de compras gubernamentales denominado Compranet

**PREGUNTA 2.** De acuerdo al Anexo 1. Servicio de alimentos y bebidas diarias. Concepto: Café. Cita textual: "Café servido en vasos de cartón reciclables. Para 100 personas por día " Se solicita a la Convocante nos aclare que, ya que son 100 por día y son 5 días de trabajo (27, 28, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre) porqué en el campo designado con "#" aparece 750 servicios, es que algún día habrá más servicios que los 100 por día? Asimismo, indicar el horario del servicio de café.

**RESPUESTA:** El día 27 de noviembre de 2017, es la inauguración del evento por lo que se considera que los asistentes solicitarán más servicios de café. Esta es la razón por la que se solicitan 750 servicios. Respecto de los horarios, el servicio será de las 9:00 a las 19:00 horas.

**PREGUNTA 3.** De acuerdo al Anexo 1. Servicio de alimentos y bebidas diarias. Concepto: Comida. Cita textual: “La comida estará destinada para el personal del INECC y el proveedor buscará un restaurante donde se sirvan alimentos en buffete o en 4 tiempos (no comida corrida) 40 personas por día.” Se solicita a la convocante indique las características del restaurante en cuanto a distancia de la Biblioteca México y si puede ser en hotel o restaurante. Asimismo, si se requerirá contemplar la transportación de las 40 personas al lugar de comida.

**RESPUESTA:** La solicitud para las comidas es muy clara, se requiere de comidas buffete o en 4 tiempos (no comida corrida). Se requerirá de un lugar cercano donde los comensales puedan ir caminando, sin necesidad de recurrir a un transporte adicional. De preferencia que la comida sea en el mismo hotel donde se hospedarán a los ponentes participantes.

**PREGUNTA 4.** De acuerdo al Anexo 1. Hospedaje. Cita textual “Habitación Estándar sencilla, incluye desayuno buffet, participantes internacionales...” y “Habitación Estándar sencilla, incluye desayuno buffet, participantes nacionales...” Se solicita al convocante indique las características del Hotel donde se hospedarán, por ejemplo: cercanía con la Biblioteca México, categoría de estrellas, etc. Asimismo, si solo se hospedarán en un solo hotel o puede ser en más de uno.

**RESPUESTA:** El Hotel deberá ser cuando menos de 4 estrellas. Los ponentes que participarán en el 2º Encuentro Nacional de Respuestas al Cambio Climático: Innovación en ciencia y tecnología, deberán ser hospedados en un solo hotel.

**PREGUNTA 5.** De acuerdo al Anexo 1. Concepto: Cenas. Cita textual “Cenas # 63” Solicitamos a la convocante afirme si las cenas son para los participantes hospedados y si se consumirán en su hotel sede.

**RESPUESTA:** La Respuesta es afirmativa.

**PREGUNTA 6.** De acuerdo al Anexo 1. Concepto: Coktail. Cita textual: “el día 27 de noviembre de 2017 en el Anfiteatro del Patio Octavio Paz a partir de las 18:30 hrs. Conjunto de cuerdas.” Solicitamos a la convocante aclare las características del “Coktail”: alimentos y bebidas, mobiliario, carpa, audio, iluminación, horario, etc.

**RESPUESTA:** El cocktail se servirá en el patio de Octavio Paz de la Biblioteca de México y no se requerirá de carpa, audio, ni iluminación. Se deberán servir 8 canapés para cada uno de los 65 asistentes, además de vinos blanco, tinto y refrescos.

**PREGUNTA 7.** De acuerdo al Anexo 1. Concepto: Promocionales. Se solicita a la convocante aclare cuántos logos son el total de impresión para: bolsas, libretas y termo; ya que no lo indican en la solicitud.

**RESPUESTA:** Los logos involucrados son 5: Logo del 2° Encuentro, PENUD, INECC, SEMARNAT y Secretaría de Cultura. A excepción del termo y la pluma que deberán ir con el logo del evento a una sola tinta.

**PREGUNTA 8.** De acuerdo al Anexo 1. Concepto: Promocionales. Concepto: Libreta. Se solicita a la convocante nos defina sobre los logos a cuántas tintas son impresos.

**RESPUESTA:** Las bolsas y las libretas se deberán hacer con selección de colores. A excepción del termo y la pluma que deberán ir con el logo del evento a una sola tinta.

**PREGUNTA 9.** De acuerdo al Anexo 1. Concepto: Promocionales. Concepto: Termo. Se solicita a la convocante nos defina si los logos van grabados o en serigrafía y si es ésta última a cuántas tintas.

**RESPUESTA:** El termo y la pluma que deberán ir con el logo del evento a una sola tinta en serigrafía.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el 1er.

Piso de Avenida Periférico No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Esta Acta consta de 5 hojas de ésta etapa firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER CERON FLORES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
MTRA. SOCORRO ALMARAZ MUÑOZ	SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	